



**FORMATO TRATAMIENTO DE DATOS
PERSONALES Y OTRAS MANIFESTACIONES DEL
CONTRATISTA**

Yo, **Brahian Alberto Tafur Galicia** identificado con C.C No. **1.006.003.531** por medio del presente documento autorizo de manera voluntaria e informada al Ministerio de Educación Nacional para que mis datos sean tratados acorde con la Política de Tratamiento de Datos Personales del Ministerio y para los fines relacionados con su misión y funciones, cuyo contenido lo encuentra en el Sistema Integrado de Gestión – SIG. (Ver documento ST-MA-06), en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1074 de 2015.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a EL MINISTERIO a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico institucional que me llegare asignar el Ministerio una vez inicié la ejecución contractual o al registrado por el suscrito en la herramienta SECOP II.

Por lo anterior, autorizo y acepto recibir notificaciones a través de medios electrónicos.

De otra parte, manifiesto: clara y conscientemente que el valor total de los contratos suscritos en la vigencia 2023 o en la vigencia actual: **SI () NO (X)** superan los topes establecidos por el Estatuto Tributario; en consecuencia **SI () NO (X)** soy responsable de IVA.

Finalmente, manifiesto que no he perdido la condición de contratista por un periodo superior a seis (6) meses continuos desde la fecha de emisión del examen médico preocupacional que allego para la respectiva contratación, conforme lo dispone el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015

Dado en Bogotá D.C, a los 01 días del mes de agosto de 2024.

<div>BRAHIAN ALBERTO TAFUR GALICIA</div>	<div><div>Firma</div></div>
<div>Cedula de Ciudadanía No.</div>	<div>1.006.003.531</div>

El Ministerio de Educación Nacional declara como única documentación válida la ubicada en la intranet (SIG) toda copia de este se declara COPIA NO CONTROLADA